

Este mes,

MOROSOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA MIRA DE LA DIAN

- ***Centro Nacional de Cobro contactará a más de 22.000 morosos de este sector.***
- ***Más de 400 funcionarios de la DIAN en todo el país, adelantarán 6.415 visitas de investigación de bienes a estos morosos.***

Bogotá, 18 de mayo de 2018. En mayo, **22.140 contribuyentes del sector de la construcción y actividades relacionadas** que adeudan **\$1.2 billones** a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, serán invitados a ponerse al día en sus obligaciones, en desarrollo de las acciones del Plan de Cobro y Fiscalización previstas en las jornadas **“Al Día con la DIAN, le cumpla al país”**, además se realizarán 6.415 visitas para identificar bienes de estos morosos, con el fin de decretar medidas cautelares a todos aquellos que no atiendan el llamado.

En el presente mes la Entidad gestionará **\$1.2 billones**, por concepto de cobro y \$160.000 millones por actividades de fiscalización.

Las Directoras de Gestión de Ingresos, Cecilia Rico Torres, y de Fiscalización, María Pierina González Falla, aseguraron que, el Centro Nacional de Cobro será el encargado de contactar a los contribuyentes de este sector económico que se encuentran en mora con el pago de sus obligaciones, y las dependencias de Gestión de Fiscalización adelantarán acciones de control a responsables del IVA de este sector: Como un alcance adicional de esta jornada, también se realizarán censos de establecimientos de comercio en municipios del eje cafetero y Boyacá, para verificar su correcta clasificación en el régimen tributario y la obligación de facturar, cobrar y recaudar el IVA y el Impuesto Nacional al Consumo.

Igualmente, y como es habitual en estas jornadas, en la presente semana la DIAN realiza más de **30.423 acciones en el país**, tales como: visitas de cobro para identificar bienes de **6.415** contribuyentes morosos, **22.140** llamadas a morosos del sector de la construcción, aplicación de **1.868** Depósitos Judiciales producto de embargo de cuentas bancarias a morosos por valor de **\$12.081** millones, y en materia de fiscalización, visitas de control a responsables del Impuesto Sobre las Ventas e Impuesto Nacional al Consumo.

Contacto: Asistencia al Cliente **546 2200 – 6059830** / Líneas Nacional de información con costo **019005550993** y **019001115462**

Adicionalmente, María Pierina González Falla, manifestó que se seguirán ejecutando las tareas orientadas a obtener la corrección de las declaraciones de contribuyentes inexactos, la presentación de las declaraciones de los omisos y el pago de sanciones, en todos los impuestos.

Por otra parte, Cecilia Rico Torres, informó que, dando continuidad a la jornada adelantada en el mes de marzo, se decretarán medidas cautelares a los contribuyentes que no atendieron el llamado a ponerse al día en sus obligaciones fiscales.

Gestión en Bogotá

Entre el 21 y 25 de mayo en la ciudad de Bogotá, se adelantarán **2.609 acciones** por valor de **\$273.958 millones**, así: 1.909 visitas de cobro para identificar bienes de los morosos que adeudan a la Entidad \$265.700 millones, y aplicación de 700 Depósitos Judiciales producto de embargo de cuentas bancarias a morosos por valor de \$8.258 millones.

Desde enero viene ejecutándose en las diferentes seccionales de la DIAN el Plan Nacional de Cobro 2018, que permitió recaudar, en el primer cuatrimestre del año, la suma de **\$2.98 billones**.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR